



Contraloría del Estado GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA N° 010/DGDE/2021 EXPEDIENTE NÚMERO.10/N-07/2021

ACTA DE INICIO

--En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 30 (treinta) de abril de 2021, los Ciudadanos Licenciado en Contaduría Pública Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; Ciudadana Juana Carrión Ruíz, Directora de Área de Auditoría; Contador Público Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de auditoría; Licenciada en Contaduría Pública María de Lourdes Gálvez Ortega, Licenciado en Contaduría Pública Ramón Javier Flores Flores, Contador Público y Auditor Javier Anzorena Coronado, los tres últimos Auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, así como la Licenciada en Contaduría Pública Ma. de los Ángeles Rivera Laguna, prestador de servicios profesionales acreditado para coadyuvar en el desarrollo de la revisión, quienes hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, ubicadas en Avenida Circunvalación Agustín Yáñez, número 2343, Colonia Moderna, Código Postal número 44190 Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

--En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del Maestro Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, proceden a identificarse en el orden antes mencionado con gafetes: sin número, 206, 156, 177, 197 y 365, respectivamente, expedidos por la Contraloría del Estado, y credencial para votar con fotografía número [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral.-----

--Se precisa que la Orden de Auditoría y Comisión número 0395/DC/DGDE/2021 de fecha 13 de abril del 2021, en el apartado del domicilio de la Secretaría dice "Av. Av. Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343 Colonia moderna Guadalajara, Jalisco C.P. 44130" debiendo decir "Av. Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343 Colonia Moderna Guadalajara, Jalisco C.P. 44190".-----

--Acto seguido, hacen entrega formal del original de la Orden de Auditoría y Comisión número 0395/DC/DGDE/2021 de fecha 13 de abril de 2021, emitida por la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones III, IV, y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2º fracción V, 6º fracciones III y XXI y 27 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, al Maestro Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, quien firmó para constancia de su puño y letra de recibido en el acuse de la Orden de Auditoría antes mencionada, estampando también el sello oficial correspondiente, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa.-----

--Para los efectos del desahogo de los trabajos de la misma se solicita al servidor público Maestro Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, quien recibe la Orden de Auditoría y Comisión antes mencionada se identifique, exhibiendo credencial para votar número [redacted] expedido por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía al margen superior izquierdo cuyos rasgos fisionómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Handwritten initials and signatures on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



—El personal comisionado expone al **Maestro Sergio Humberto Graf Montero**, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la Orden de Auditoría y Comisión antes citada, mismos que estarán enfocados al proceso de revisión y Auditoría Administrativa, en la **Dirección Administrativa y en la Dirección de Recursos Financieros y Control Presupuestal**, así como a los Departamentos y Oficinas que dependan de ella, o cualquier otra instancia y/o domicilio, respecto de los rubros **a) Control Interno b) Parque Vehicular y c) Partida 4300 Subsidios y Subvenciones**, así como todos aquellos que derivado del resultado del análisis al anterior se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado, específicamente **por el período del 1° de enero al 31 de marzo de 2021**, a fin de que se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

—Acto seguido se solicita al **Maestro Sergio Humberto Graf Montero**, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, designe dos testigos de asistencia, designando a la **Licenciada Claudia Berenice González Aguilar, Enlace Operativo** y al **Ciudadano Alberto Feliciano Avalos Martín del Campo, Coordinador "A"**, la primera con domicilio en la calle [redacted] Jalisco y el segundo con domicilio en la calle [redacted] en el municipio de [redacted] Jalisco, quienes se identifican con credencial para votar con fotografía número [redacted] número [redacted] respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, haciendo constar que en ambas aparecen sus fotografías y nombres, documentos que se tienen a la vista, cerciorándose de que corresponden con el perfil físico quienes aceptan su designación.

—El **Maestro Sergio Humberto Graf Montero**, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en este momento nombra a la **Maestra Mayra Gabriela Sandoval Prado, Directora Administrativa**, como la persona **Responsable y Encargada** de atender los requerimientos de información y documentación relacionados con la auditoría que nos ocupa, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar número [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral.

—El personal comisionado por la Contraloría del Estado en este momento solicita que se elabore el correspondiente oficio de designación de la persona responsable encargada de atender esta auditoría.

—El **Maestro Sergio Humberto Graf Montero**, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto por la Normatividad Correspondiente, Penal o en materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, así como también manifiesta que en este acto recibe el original de la Orden de Auditoría y Comisión número **0395/DC/DGDE/2021**, de fecha 13 de abril de 2021, hecho con el que se da formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.

*Handwritten signatures and initials on the left margin.*



---En este momento el personal comisionado de la Contraloría del Estado, otorga el uso de la voz al **Maestro Sergio Humberto Graf Montero**, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, quien manifiesta textualmente lo siguiente: *"No tengo nada que manifestar"*.-----

---No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia, siendo las **15:00** (quince) horas del día y de la fecha en que se actúa.-----

---Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en cuatro ejemplares, de los cuales se entrega un ejemplar firmado en autógrafa al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----conste.

Guadalajara, Jalisco 30 de abril de 2021

**POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
DESARROLLO TERRITORIAL**

**Maestro Sergio Humberto Graf Montero** Secretario  
de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
Credencial para votar número A3 3 221  
Expedido por el Instituto Nacional Electoral

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

**Licenciado en Contaduría Pública Alvaro Alejandro  
Ríos Pulido.**  
Director General de Control y Evaluación a  
Dependencias del Ejecutivo  
Gafete sin número,  
Expedido por la Contraloría del Estado.

**ENLACE DESIGNADO**

**Maestra Mayra Gabriela Sandoval Prado**  
Directora Administrativa  
Credencial para votar número  
expedida por el Instituto Federal Electoral,

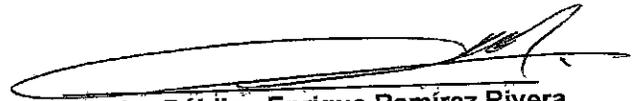
**Ciudadana Juana Carrión Ruiz**  
Directora de Área de Auditoría  
Gafete número 206  
expedido por la Contraloría del Estado



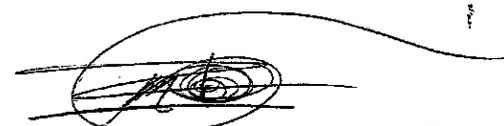
TESTIGOS

  
**Licenciada Claudia Berenice González Aguilar**  
Enlace Operativo  
Credencial para votar número [redacted]  
expedida por el Instituto Nacional Electoral

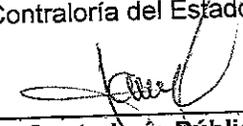
  
**Ciudadano Alberto Feliciano Avalos Martín del Campo**  
Coordinador "A"  
Credencial para votar número [redacted]  
expedida por el Instituto Nacional Electoral

  
**Contador Público Enrique Ramírez Rivera**  
Coordinador de Auditoría  
Gafete número 156, expedido por la  
Contraloría del Estado

  
**Licenciada en Contaduría Pública María de Lourdes Gálvez Ortega**  
Auditor  
Gafete número 177, expedido por la  
Contraloría del Estado

  
**Licenciado en Contaduría Pública Ramón Javier Flores Flores**  
Auditor  
Gafete número 197, expedido por la  
Contraloría del Estado

  
**Contador Público Auditor Javier Anzorena Coronado**  
Auditor  
Gafete número 365, expedido por la  
Contraloría del Estado

  
**Licenciada en Contaduría Pública Ma. de los Angeles Rivera Laguna**  
Prestador de servicios profesionales  
Credencial para votar número [redacted]  
expedida por el Instituto Nacional Electoral

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría número 010/DGDE/2021, expediente número 10/N-07/2021, de fecha 30 (treinta) de abril de 2021 y consta de 4 (cuatro) fojas de Acta y 11 (once) fojas de identificaciones.